



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 06
(FEBRERO 18, 2020)**

1. La sesión dio inicio a las 11:30 horas con el registro de 350 diputadas y diputados.
2. Se dio cuenta con la intervención desde la tribuna del C. Valentín Flores Hernández en el marco de la celebración del Año Internacional de las Lenguas Indígenas.
3. En votación económica se aprobó el Orden del Día
4. En votación económica, se aprobó el Acta de la sesión anterior.
5. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones Oficiales:
 - De las diputadas y los diputados Ricardo De La Peña Marshall, Carlos Alberto Valenzuela, González, José Guadalupe Aguilera Rojas, Adriana Medina Ortiz, Olga Patricia, Sosa Ruiz, Mary Carmen Bernal Martínez y Frida Alejandra Esparza Márquez, por los que solicitan el retiro de iniciativas. Se tienen por retiradas. Actualícense los registros parlamentarios.
 - De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por el que remite la Recomendación General 42/2020 “Sobre la situación de los derechos humanos de las personas con VIH y sida en México”. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento.
 - De la Secretaría Del Bienestar por el que remite el Cuarto Informe Trimestral del uso de los recursos por estado y municipio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social del ciclo presupuestal 2019. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para su conocimiento.
 - Se recibieron de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los siguientes oficios:



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- a) Por el que remite la evolución de la actividad recaudatoria 2019, la información sobre los Programas a ejecutar y el Presupuesto correspondiente al ejercicio 2020. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.
 - b) Por el que informa que, durante el mes de enero de 2020, a través de las autoridades aduaneras, como las unidades competentes, para dar destino a las mercancías de comercio exterior, asignó y donó bienes aptos para su uso y consumo, siendo estos alimentos y bebidas, artículos de limpieza y aseo personal, así como productos químicos, entre otros. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para su conocimiento.
- Se recibieron de la Secretaría de Gobernación los siguientes oficios:
- a) Por el que remite el Cuarto Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México, Octubre-Diciembre 2019. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - b) Por el que remite el Informe del avance y estado que guarda el proceso de liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, a cargo del Instituto para devolverle al Pueblo lo Robado, correspondiente al segundo semestre de 2019. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para su conocimiento.
 - c) Por el que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - 1) Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, a habilitar el cobro electrónico mediante tarjeta de débito o crédito en todas las casetas de peaje de la red nacional de caminos. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para su conocimiento.
 - 2) Por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal para que se atienda de manera pronta y expedita en el estado de Veracruz la causa de la epidemia de dengue que ha puesto en riesgo la salud pública,



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

garantizando la atención médica suficiente y oportuna a las personas que han contraído la enfermedad y a la población en riesgo. Se turnó a la Comisión de Salud, para su conocimiento.

- De la Comisión Nacional del Agua por el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la escasez de agua potable en el estado de Sonora. Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México por el que remiten cuatro contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados.
 - 1) Por el que se exhorta a los municipios a incluir en su normativa medidas respecto a la obstrucción de la vía pública y de la libertad de tránsito mediante objetos, vehículos o señalizaciones para reservar espacios de estacionamiento. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para su conocimiento.
 - 2) Por el que se exhorta a diversas autoridades, a fin de resolver la problemática que ha causado el desplazamiento forzado interno de personas pertenecientes a diversos pueblos indígenas de México, suscrito por diputados integrantes de la Comisión de Pueblos Indígenas. Se turnó a la Comisión de Pueblos Indígenas, para su conocimiento.
 - 3) Por el que se exhorta a las universidades públicas estatales a suscribir acuerdos de colaboración para realizar servicio social y prácticas profesionales en materia de salud en municipios y rancherías alejados de las ciudades. Se turnó a la Comisión de Educación, para su conocimiento.
 - 4) Relativo a los derechos humanos de las mujeres privadas de su libertad en los distintos Centros Penitenciarios de México. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- Del Gobierno del Estado de Colima y la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Chiapas por el que remiten dos contestaciones a Puntos de Acuerdos aprobados por la Cámara de Diputados, relativo a la creación de ordenamientos protectores de los usuarios de medios de transportes no motorizados. Se turnaron a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para su conocimiento.
- Del Congreso del Estado de Chihuahua por el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que los congresos locales armonicen sus legislaciones con la Ley Nacional de Ejecución Penal. Se turnó a la Comisión de Justicia, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo por el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para impulsar un programa urgente de desarrollo de infraestructura educativa en comunidades donde se localicen ductos de PEMEX. Se turnó a la Comisión de Educación, para su conocimiento.
- De las Fiscalías Generales de Justicia de los Estados de México y Puebla por el que remiten dos contestaciones a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que se investigue con perspectiva de género toda muerte violenta de mujeres. Se turnaron a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.
- De la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Morelos por el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que no se vulneren los derechos humanos de personas migrantes en el sistema penitenciario mexicano. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla por el que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - 1) Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, en coordinación con los gobiernos en las entidades federativas, para que en diversos estados se



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

realicen las acciones pertinentes con el objeto de contener la expansión del mosquito portador del virus del dengue. Se turnó a la Comisión de Salud, para su conocimiento.

2) Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y sus homólogas en las entidades federativas, para fortalecer los programas destinados a la detección y tratamiento temprano de cáncer en niñas, niños y adolescentes. Se turnó a la Comisión de Salud, para su conocimiento.

- De la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Estado de México por el que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:

1) Por el que se exhorta a la SEP y sus homólogas locales a implantar acciones dirigidas a incrementar el número de matrículas para personas con discapacidad en todos los niveles educativos. Se turnó a la Comisión de Educación, para su conocimiento.

2) Por el que se exhorta al Gobierno Federal y a los gobiernos de las entidades federativas, a considerar en la medida de sus posibilidades presupuestarias a adoptar un Programa de Apoyos Económicos o en especie a los jóvenes que realizan su servicio social dentro de alguna dependencia o institución de estos órdenes de gobierno. Se turnó a la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual, para su conocimiento.

- De las Secretarías de Salud de los Estados de Chiapas y Zacatecas por el que remite dos contestaciones a Puntos de Acuerdos aprobados por la Cámara de Diputados, relativo a fortalecer los programas destinados a la detección y el tratamiento oportuno de cáncer en niñas, niños y adolescentes. Se turnaron a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
- De la Coordinación del Grupo Parlamentario de Encuentro Social por el que comunica la designación del diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto, como Vicecoordinador de este grupo parlamentario. De enterado.



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- Del Poder Ejecutivo Federal se recibió Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

6. Se dio cuenta del Acuerdo de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política por el que la Cámara de Diputados pronuncia su rechazo a cualquier forma de violencia de género y exhorta a las autoridades de todos los órdenes de gobierno a implementar una política integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas

Para fijar posicionamiento de su Grupo Parlamentario en una primera ronda intervinieron las diputadas María Guadalupe Almaguer Pardo, del PRD; Ana Patricia Peralta de la Peña; Olga Patricia Sosa Ruiz, del PES; Martha Angélica Tagle Martínez, de MC; Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del PT; Laura Barrera Fortoul, del PRI; Martha Elena García Gómez, del PAN, y María Wendy Briceño Zuloaga, de MORENA.

En una segunda ronda intervinieron las diputadas Abril Alcalá Padilla, del PRD; Nayeli Arlen Fernández Cruz, de MORENA; Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina, del PES; Fabiola Raquel Loya Hernández, de MC, Dionicia Vázquez García, del PT; Hortensia Noroña Quezada, del PRI; Janet Melanie Murillo Chávez, del PAN; y Lorenia Iveth Valles Sanpedro, de MORENA. Se aprobó por 442 votos a favor, comuníquese.

7. Se sometió a discusión el Dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XIV al artículo 17 de la Ley General para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada María Wendy Briceño Zuloaga.

Como promovente de la iniciativa intervino la diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular por 446 votos en pro el Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XIV al artículo



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

17 de la Ley General para la Igualdad de Mujeres y Hombres. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

8. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Cultura y Cinematografía con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 35 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Sergio Mayer Bretón.

Como promovente de la iniciativa intervino el diputado Ricardo Flores Suárez, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular por 430 votos a favor y 2 en contra el Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 35 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

9. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley Federal del Trabajo.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo.

Como promovente de la iniciativa intervino la diputada María Esther Alonzo Morales, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular por 442 votos a favor el Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley Federal del Trabajo. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

10. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Alan Jesús Falomir Sáenz.



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para referirse al dictamen intervino la diputada Norma Adela Guel Saldívar, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular por 432 votos en pro el Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

11. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 25, 261 y 325 del Código Penal Federal.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina.

Como promovente de la iniciativa intervino el diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz, del PES.

Aprobado en lo general y en lo particular por 415 votos a favor y 1 en contra el Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 25, 261 y 325 del Código Penal Federal. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

12. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, con Proyecto de Decreto que reforman los artículos 43 y 46 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Alberto Villa Villegas

Para referirse al dictamen intervino el diputado Jesús Carlos Vidal Peniche, del PVEM.

Aprobado en lo general y en lo particular por 399 votos a favor el Proyecto de Decreto que reforman los artículos 43 y 46 de la Ley de Ciencia y Tecnología. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

13 Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 90 de la Ley Federal del Trabajo.



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Emmanuel Reyes Carmona.

Aprobado en lo general y en lo particular por 373 votos a favor el Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 90 de la Ley Federal del Trabajo. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

14. Se sometió a discusión el Dictamen de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Rosalba Valencia Cruz.

Para referirse al dictamen intervino la diputada Frida Alejandra Esparza Márquez, del PRD.

La Presidenta informó que se reservó para su discusión en lo particular el artículo 5 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Se aprobó en lo general por 387 votos a favor con los artículos no impugnados.

Para presentar propuesta de modificación al dictamen intervino la diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del PT. En votación económica se aceptó la modificación y se incorpora el texto al dictamen.

Aprobado en lo general y lo particular por 261 votos a favor, 85 en contra y 8 abstenciones el Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

15. La Presidenta dio cuenta de los siguientes Acuerdos de la Junta de Coordinación Política:

a) por el que se exhorta al Poder Ejecutivo federal para emitir la norma oficial mexicana en materia del nuevo etiquetado frontal de advertencia de alimentos y bebidas no alcohólicas. En votación económica se aprobó. Comuníquese.

b) Por el que se propone la Agenda de diplomacia parlamentaria de la Cámara de Diputados para el segundo año legislativo de la LXIV Legislatura. En votación económica se aprobó. Comuníquese.

16. Se levantó la Sesión siendo las 17:41 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día jueves 20 de febrero de 2020, a las 11:00 horas.